

REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

"COMPRA DE COMPRESOR Y VÁLVULA DE EXPANSIÓN PARA CUARTO FRÍO"

COMPRA MENOR MISPAS-DAF-CM-2021-0123



1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la "compra de compresor y válvula de expansión para cuarto frío", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2021-0123.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "compra de compresor y válvula de expansión para cuarto frío", conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Lote I - Programa Ampliado de Inmunización

Repuestos para cuarto frío				
Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	
1	1	Unidad	Compresor	
2	1	Unidad	Válvula de Expansión	

<u>Nota:</u> Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **Dirección de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dirección de Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2021-0123

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7265, 7270, 7277.

Email: comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do



En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- o Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- o Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- o Registro Mercantil.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas. (No subsanable).
- o Catálogo (imágenes) del bien ofertado.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega.
- Certificación de garantía, mínimo 1 año para el compresor y mínimo 1 año para la válvula de expansión.

Los rubros solicitados por lotes para este procedimiento corresponden con el 40140000 sobre distribución de fluidos y gas y el 40150000 sobre bombas y compresores industriales.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al



día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Segundad COA Social.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

5. Condiciones de Pago

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada la factura.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada la factura.

Los pagos serán realizados en pesos dominicanos.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes comprendidos en el lote I en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la notificación de la adjudicación. Todos los bienes deberán ser entregados en la sede central del Ministerio de Salud Pública.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

RECCIÓN

Santo Domin

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 30 de julio del 2021.
2. Presentación de Oferta Económica, Oferta Técnica y Muestras	Miércoles 04 de agosto del 2021 hasta las 12:00 p.m.
3. Apertura Ofertas	Miércoles 04 de agosto del 2021 hasta las 12:01 p.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Jueves 05 de agosto del 2021.
5. Acto de Adjudicación	Miércoles 18 de agosto del 2021.
6. Notificación de Adjudicación	Miércoles 25 de agosto del 2021.
7. Suscripción de Orden de Compras	Miércoles 31 de agosto del 2021.
8. Publicación de Orden de Compras	Miércoles 31 de agosto del 2021.

9. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

10. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

11. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

